

Jueves, 9 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Gargüera

**ANUNCIO. Lista definitiva de aprobados/as proceso selectivo para la provisión de una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples.**

De conformidad con lo establecido en la base 9.1 de las bases generales que han regido la selección para la provisión de una PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES, para el Ayuntamiento de Gargüera, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, se hace pública la lista definitiva de aspirantes que han aprobado dichas pruebas, conforme a la propuesta formulada por el tribunal calificador, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra el listado provisional, sin que se hubiera presentado ninguna.

Contra dicha resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente recurso de reposición, ante el Sr. Presidente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma o su publicación, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso de Cáceres.

Gargüera, 3 de mayo de 2024

Feliciana Muñoz Fernández

ALCALDESA



Jueves, 9 de mayo de 2024



Ayuntamiento de Gargüera

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AYUNTAMIENTO DE GARGÜERA EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABLIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL**

Concluido el proceso selectivo, y transcurrido el plazo de reclamaciones de cinco días hábiles sin que se hubieran presentado, y conforme la propuesta del Tribunal Calificador designado para el mismo, y según lo establecido en la base nueve, apartado 1, de las Bases Generales que rigen esta convocatoria, por la presente:

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Elevar a definitiva, la lista de aprobados a las antedichas pruebas de selección que figura como anexo I de esta resolución.

**SEGUNDO.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Gargüera

**ANEXO I**

**ASPIRANTE SELECCIONADO**

1ª.- D. ERNESTO VEGA COLLAZOS DNI\*\*\*\*\*431J

**LA ALCALDESA**

**Fdo. Feliciana Muñoz Fernández**

Ayuntamiento de Gargüera

C/ Alhondiga, 29, Gargüera. 10696 (Cáceres). Tfno. 927478821/927478842. Fax: 927478823



Cód. Verificación: 711G49EY7MA2T4K4D1CCZOT  
Verificación: <https://garguera.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

